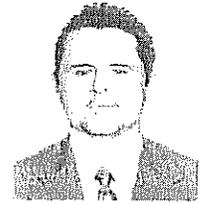


## RESUMEN CURRICULAR.



- Experiencia en los tres poderes de gobierno.
- Bien visto por la mayoría de los organismos de la sociedad civil, sindicatos, asociaciones profesionales y empresariales.
- Nunca he sido sancionado por autoridad alguna.
- Considero como valores superiores en mi persona, **la lealtad, discreción, compromiso, respeto, justicia, honradez y compañerismo.**

### 1- Experiencia como funcionario en el **PODER JUDICIAL**:

- a) Secretario Ejecutor de Juzgado.
- b) Secretario de Acuerdos de Juzgado.

### 2- Experiencia como funcionario en el **PODER EJECUTIVO**:

- a) Secretario Particular del Secretario General de Gobierno;
- b) Secretario General del Tribunal de Arbitraje y Escalafón;
- c) Director General de Transporte Público en el Estado.
- d) Gerente Jurídico Consultivo y Titular de la Unidad de Transparencia del SITEUR.
- e) Director Jurídico del SITEUR (Sistema de Tren Eléctrico Urbano).

### 3- Experiencia como funcionario en el **PODER LEGISLATIVO**:

- a) Jefe del área de Responsabilidades y Juicios Políticos.

### 4- Experiencia en el **MUNICIPIO DE GUADALAJARA**: Como Oficial del Registro Civil.

### 5- Experiencia como **LITIGANTE**, apoderado de las empresas BANCRECER, BANORTE y SÓLIDA BANORTE.

### 6- Actividades dentro de **ORGANISMOS INTERMEDIOS**:

- a) Socio del Colegio de la Corporación de Abogados de Jalisco, A.C.
- b) **Actualmente Presidente** del Colegio de la Corporación de Abogados de Jalisco, A.C.
- c) Socio Fundador del Colegio de Abogados de Jalisco, Foro Federalista, Lic. Alberto Orozco Romero, A.C.

### 7- **PREPARACIÓN ACADÉMICA**:

- a) Licenciado en Derecho, Universidad de Guadalajara.
- b) **Maestría en Derecho Privado**, Universidad de Guadalajara.
- c) Diplomado en Gobierno, Administración y Políticas Públicas, Colegio de Jalisco en coordinación con la Generalitat Catalunya, Institut d'Estudis Autònomic.
- d) Diversos cursos en actualización de Justicia y Derecho; seminarios, conferencias, cursos de capacitación.



H. CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.

Con Atención a  
Consejeros integrantes.

Atendiendo a la convocatoria que realiza el H. Congreso del Estado de Jalisco y Comisión de Justicia del propio Congreso, de fecha 15 de Marzo de 2016, publicada el presente mes de Marzo de 2016 en uno de los diarios de mayor circulación, nos es grato dirigirnos a ustedes con el fin de proponer al **MTRO. RAÚL DAVID PÉREZ ZAMORA**, para ocupar la vacante al cargo de **MAGISTRADO integrante del SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE JALISCO**, conociéndolo como una persona con capacidad, honesta, serio en sus responsabilidades profesionales, solvencia moral, aptitud y compromiso suficiente para desempeñarlo, además de tener conocimiento que los puestos públicos y de administración de justicia que ha ocupado, nos permite recomendarlo para la vacante en comento, por lo cual, previo análisis de sus documentos correspondientes, estimamos que se le deberá incluir en la lista de candidatos propuestos por la sociedad y remitir su expediente a la Comisión de Justicia del H. Congreso del Estado de Jalisco, para lograr el objetivo señalado.

Agradecemos su atención a la presente y aprovecho la oportunidad para reiterar mi distinguida consideración.



Atentamente  
Guadalajara, Jalisco, 18 de Marzo de 2016

**RICARDO GARCÍA MARTÍNEZ**,  
Secretario General del Colegio de la Corporación  
de Abogados de Jalisco A.C.



CORREDURÍA | N O T A R Í A

HONORABLE CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.

Con Atención a  
Consejeros integrantes.

Atendiendo a la convocatoria realizada por la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Jalisco y Comisión de Justicia del propio Congreso, de fecha Marzo de 2016, aprobado en acuerdo legislativo el día 15 del mencionado mes y año, nos es grato dirigirnos a ustedes con el fin de proponer al **MTRO. RAÚL DAVID PÉREZ ZAMORA**, para ocupar la vacante al cargo de **MAGISTRADO INTEGRANTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE JALISCO**, en sustitución del Mag. Miguel Ángel Estrada Nava, conociendo a quien se propone para dicho cargo, como una persona honesta, con capacidad, solvencia moral, serio en sus responsabilidades profesionales, aptitud y compromiso suficiente para desempeñarlo, además de tener conocimiento que los puestos públicos y de administración de justicia que ha ocupado, nos permite recomendarlo para la vacante en comento, por lo cual, previo análisis de sus documentos correspondientes, estimamos que se le deberá incluir en la lista de candidatos propuestos por la sociedad y remitir su expediente a la Comisión de Justicia del H. Congreso del Estado de Jalisco, para lograr el objetivo señalado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar mi distinguida consideración.

Atentamente,

Zapopan, Jalisco, 17 de Marzo de 2016



LIC. PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ.  
NOTARIO Y CORREDOR PÚBLICO 35 DE ZAPOPAN, JALISCO

LIC. PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ | TITULAR

Notaría Pública 35 de Zapopan | Correduría Pública 35 de Jalisco

28